



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

PROCESO CAS N° 038-2023-MSB
ASISTENTE DE SERVICIOS Y ATENCION AL CIUDADANO (08) - GAT
RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	ESTADO
		(15 - 25)	(15 - 25)	(35-50)		
(1)	1 CARCAMO MAYORGA JESSICA AMANDA	25	25	36	86	GANADOR/A
	2 ZAPATA LOPEZ BRUNO ALEJANDRO	25	20	35	80	GANADOR/A
	3 BERNALES HERNANDO NADIA GUADALUPE	19	22	36	77	GANADOR/A
(2)	4 GUERRERO BARRERA MARCO ANTONIO	22	20	34	—	—
	5 SULLA ANCCASI SERGIO MIGUEL	22	20	31	—	—
(3)	6 RESURRECCION HINOSTROZA WILDER SANTIAGO	15	17	—	—	—

LOS/AS POSTULANTES:

1. Los/las postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 65.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el numeral IX de las Bases del Proceso de Selección.
2. La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 35.00 puntos, según lo indicado en el numeral IX entrevista personal de las Bases del Proceso de Selección.
3. Los/las postulantes que no asistieron a la entrevista.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

- a. El ganador(a), deberá presentarse el 26 de setiembre de 2023 a las 09:00 horas en la Municipalidad de San Borja - Av. Joaquín Madrid N° 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja, presentando la siguiente documentación:
 - Ficha de Actualización de datos, debidamente llenado con foto actual.
 - Declaración Jurada de Régimen Pensionario.
 - Copia de Formulario 1609 – Suspensión de 4ta categoría -SUNAT (debidamente firmada).
 - Copia del Voucher con el número de cuenta sueldo y código interbancario (CCI) para el abono de sus haberes.
 - Declaraciones Juradas consignadas en la carpeta de inducción que se encuentra en el portal institucional.
 - Traer los documentos originales de las copias presentadas en la Evaluación Curricular, para que puedan ser fedateadas.

San Borja, 22 de setiembre de 2023

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

